

Acta de la comissió de pràctiques de la Facultat de Filosofia i CC. de l'Educació, celebrada el 27 de febrer de 2020.

ASSISTENTS

Yolanda Montoro

M. Carmen Olivares (COEESCV)

Vicent Horcas

Juan de Dios Bares

Fernando Marhuenda

Ioan Bogdan

María José Chisvert

Pilar Blasco

Excusen la seua absència:

Sandra De Fez

M. Jesús Perales

Helenka Oksaren

Salva Satorres

Inma López

Comença la reunió a las 9.35 en la sala de reunions de la Facultat de Filosofia i CC. de l'Educació, amb el següent

ORDRE DEL DIA:

1. Aprovació de la darrera acta

Se aprueba el acta, por asentimiento.

2. Informació del coordinador i el Vicedegà.

Informa Vicent:

- Desconcierto en 2º educación social, también en Pedagogía.

En este punto se incorpora María José Chisvert

Informa Fernando quejándose de la excesiva lentitud.

En este momento se incorpora Pilar.

Se suma M. Carmen proponiendo evaluar el funcionamiento de las prácticas incluyendo también al alumnado en esta valoración. María José señala que en 4º el alumnado se descuelga de la Facultad en el segundo cuatrimestre, y valora positivamente el funcionamiento de esta comisión. Aprecia cierta desafección de centros hacia la pedagogía. Joan se suma al escaso reconocimiento de la función profesional

pedagógica. Pilar insiste en la importancia del trabajo del tutor/a académico en comunicar al tutor/a profesional las funciones y competencias que se han de desarrollar.

Yolanda valora positivamente el cambio de las prácticas que ha tenido lugar en el centro, pese a las dificultades en la introducción del cambio. Quizá un calendario para abordar asuntos como las guías o los seminarios ayudaría.

Adeit está cerrando una nueva plataforma informática, con modelos de prácticas-tipo pero también prácticas de excelencia a partir de proyectos formativos (mayor implicación académica y de centros; qué se va a hacer, qué va a suponer, cuánto tiempo, qué competencias se van a poder trabajar). Las entidades reclaman conocer mejor qué quiere hacer el alumnado; con repositorio para memoria o informes intermedios. Este modelo se realimentará a partir de la información de los propios tutores.

Advierte de la necesaria revisión de las competencias del título, para ajustarla a las posibilidades actuales así como retirar las que no son propias del perfil profesional.

Importancia del trabajo que tiene que hacer la facultad sobre los perfiles profesionales y sus competencias, en su relación con los centros. La información es escasa a la hora de lanzar la oferta.

M. Carmen señala la importancia de que el tutor/a acuda al centro de prácticas antes de anunciar la oferta. Yolanda propone que sea la comisión la que trabaje sobre distintos proyectos formativos, que sirvan de referencia a las entidades para que puedan adaptarlos a sus posibilidades.

Fernando propone incorporar esto como trabajo de seminario tutores académicos / profesionales / alumnado, retomando las propuestas del acuerdo de comisión de 25 de marzo, y reajustar el calendario aprobado en noviembre pasado (PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA).

María José propone dejar de hablar de ámbitos de intervención para definir contextos laborales, para reducir el número de ámbitos y facilitar la gestión. Sería bueno vincular al profesorado con algún beneficio o encargo docente, certificable, porque la gente va sobrecargada.

Fernando toma nota para incorporar, en lo posible, al plan de innovación próximo curso.

María José solicita comisiones más ágiles y constantes en el trabajo.

Vicent se pregunta cuál es el margen de trabajo de la comisión de prácticas.

Fernando y Yolanda recuerdan los acuerdos adoptados el 25 de marzo, el 8 de julio y el 25 de noviembre.

Proponemos convocar reuniones de tutores con estudiantes en 2 o tres ámbitos correspondientes a un único contexto educativo:

- En pedagogía, contexto de educación formal, (¿José Ignacio Pastor, del ayuntamiento de València?) – orientación, supervisión, innovación, educación y TIC, atención a la diversidad
- En educación social, contexto de familia y menor; o bien sistema educativo (¿COEESCV?)
- ¿Convocamos a todos?

Vicent se ofrece a preparar un borrador de convocatoria, incorporando tanto a PI como a PII. Se invitará también a los Colegios Profesionales.

María José diferencia entre quien coordina el seminario (convocatoria, dinamización, asistencia) y quien participa; indicando tiempos (en el calendario y duración). El propósito sería elaborar una ficha de modelo formativo; y se adjuntarían documentos como revisión de guía, verifica, vínculo con TFG...

Conviene analizar la información de la que disponemos (base de datos de prácticas remitida por Adeit, enriquecida con la información sobre TFG que han preparado en administración de la Facultad).

Juande expresa el interés que tiene para Filosofía, para ordenar los ámbitos no escolares a los que acuden estudiantes de prácticas.

3. Informació sobre la reunió amb estudiants de segon d'educació social.

4. Informació sobre l'estat del qüestionari d'avaluació sobre el Practicum i TFG

La comisión de TFG y la de prácticas propusieron evaluar si ha habido vinculación así como el aprovechamiento. Nati y Vicent están preparando un cuestionario para estudiantes (asignación/elección; tutela de ambos a la vez) y otro para profesorado (organización docente, comodidad en el ámbito elegido, coordinación con centros, vinculación con centro de prácticas).
Fernando propone consultar también a los centros.

En este punto se ausenta JuanDe Bares.

5. Valoració de les guies docents per pràcticums i titulació per remetre-les a les CATS.

Se remiten de nuevo a las CAT para su valoración.

6. Proposta de document de treball per a tutors/es i departaments

Aplazamos a la siguiente reunión.

7. Programació de dos seminaris experimentals de treball de coordinació per àmbit i titulació

Se ha tratado este asunto en el punto 2 del orden del día.

8. Torn obert d'intervencions.

No hay.

Se levanta la sesión a las 11.00.

Fernando Marhuenda